



Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 29 DE JULIO DE 2025

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente: Carlos María León Molinari

Secretario: Armando Flores Cordero

Vocal Económico: María García Martos

Vocal Técnico: Pedro Espina Martínez

Vocal Control Interno: Miguel Cruz Mejías

Letrado: Enrique M Guerra Huertas

Vocal Intervención JdA: Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

()
.=
=
\subseteq
(D)
=
\Box
w
Œ
<u>ø</u> .
ā
0
C
- 7
ഗ
ш
_

a de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 1/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		ificarFirma/



Acta Mesa Contratación R.T.V.A. 29 julio 2025

1- Ratificación aprobación actas de fechas 23 y 24 de julio de 2025.

Informa el Secretario que las actas de dichas sesiones se repartieron a todos los asistentes por medios electrónicos no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideraron aprobadas en las citadas sesiones de 23 y 24 de julio de 2025.

	1
	ĺ

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 2/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws050.iuntadeandalucia.es/verificarFirma/		rificarFirma/





Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

2.- EC/1-013/25 Acuerdo Marco con empresas especializadas en el suministro de material eléctrico de reposición para el mantenimiento de instalaciones de los edificios e infraestructuras de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. V.E.: 95.000,00 € Abierto simplificado. Análisis documentación recibida para subsanar.

La Mesa procede a analizar la documentación presentada por la empresa ofertante SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. a resultas del requerimiento efectuado por la Secretaría de la Mesa puesto a disposición de la empresa el pasado 24 de julio de 2025, resultando que aporta el propio plan de igualdad de la compañía firmado por los representantes de los trabajadores y de la empresa junto con un documento de solicitud registro del mismo en el REGCON de fecha 22/07/2025.

En consecuencia, dada la falta de acreditación de inscripción del plan de igualdad o de su solicitud de registro con fecha anterior a tres meses a la fecha del requerimiento de subsanación efectuado, la Mesa entiende que SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, SL incurre en la causa de prohibición de contratar prevista en el artículo 71.1.d) LCSP, por lo que procede proponer al órgano de contratación la exclusión de la citada empresa del presente procedimiento.

Al mismo tiempo se propone al órgano de contratación que declare como incorporadas al acuerdo marco a las empresas COMERCIAL DEL SUR, SA y ELECAM, SA, al haber presentado conforme se exige en los pliegos la documentación necesaria para ello y se proceda a formalizar con las mismas contrato de incorporación al acuerdo marco.

- (
- (
- (
9	
- (
- (
-	Τ,
(0
(٥
•	2
•	-
ì	
ì	
•	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	
ì	

de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 3/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		rificarFirma/



3.- EC/1-015/25 Servicio de Mantenimiento General de Instalaciones en diversos centros de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. V.E.: 1.612.775,58 € Abierto SARA. Apertura sobres 1.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas presentadas a la licitación:

EMPRESAS OFERTANTES	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
ASIME, S.A.	28/07/2025	10:18
GENERA QUATRO, S.L.	28/07/2025	10:52
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	28/07/2025	12:38
ETRALUX, S.A.	28/07/2025	12:55
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	28/07/2025	14:10
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	28/07/2025	16:09
INGEMANSUR, S.L.	28/07/2025	23:23
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	29/07/2025	08:50

Se procede a continuación al análisis de la documentación presentada por las licitadoras, resultando conforme a excepción de la aportada por las empresas INGEMANSUR, SL y ETRALUX, SA por los motivos que más adelante se dirán. Respecto a GENERA QUATRO, S.L. y ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. que no aportan dentro de sus respectivos sobres 1 los certificados de haber efectuado las visitas preceptivas, la Mesa hace una consulta a la Dirección Técnica y comprueba que efectivamente esos documentos obran en poder de la RTVA, por lo que se da por conforme la documentación de ambas empresas.

Con respecto a la empresa INGEMANSUR, S.L., esta presenta DEUC en el que indica, por un lado y dentro del apartado C de la Parte II que no se basa en la capacidad de otras entidades para

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 4/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		ificarFirma/



Acta Mesa Contratación R.T.V.A. 29 julio 2025

satisfacer los criterios de selección en la licitación con otros operadores económicos y, por otro, dentro del apartado D, que tiene intención de subcontratar las actividades de Alta tensión, PCI y revisiones OCA. Por otro lado se comprueba que dentro del sobre 1 se incluyen sendos DEUC incompletos (solo acompaña la parte II de los mismos) de las empresas COVER VERIFICACIONES ELÉCTRICAS, SAU, PEDRO GUTIÉRREZ BENÍTEZ y OCASUR 2010, SL.

Respecto a ETRALUX, SA esta indica en la declaración complementaria al DEUC que forma parte del grupo VINCI sin indicar la composición empresarial del mismo, lo cual resulta relevante a los efectos de conocer si alguna otra empresa de las presentadas a la licitación forma parte de dicho grupo.

Por todo ello, la Mesa acuerda solicitar lo siguiente:

- Respecto a INGEMANSUR, SL, aclaraciones a los efectos de que indique, en el plazo que por parte de la Secretaría de la Mesa se le conceda, la relación de esta con las citadas COVER VERIFICACIONES ELÉCTRICAS, SAU, PEDRO GUTIÉRREZ BENÍTEZ y OCASUR 2010, SL y, a tal efecto:
 - Si se va a apoyar en la capacidad de estas empresas: envíe DEUC de cada una de ellas completo y corrija el de INGEMANSUR, SL contestando afirmativamente a la opción ¿se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección?
 - Si las empresas citadas van a actuar como subcontratistas de INGEMANSUR, SL indicarlo así en un nuevo DEUC a presentar, sin necesidad de acompañar DEUC de los subcontratistas.
- Respecto a ETRALUX, SA aporte nuevo Anexo III al PCAP (Declaración Complementaria al DEUC) en el que figure la composición empresarial del grupo VINCI.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 5/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws05	50.juntadeandalucia.es/ver	ificarFirma/

Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

4.- EC/1-019/25 Servicio de puesta a disposición y retirada de cubas y la posterior gestión de los residuos en ellas depositados para las instalaciones y edificios de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión situados en la provincia de Sevilla. V.E.: 15.600,00 € Abierto simplificado abreviado. Apertura sobres únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la única empresa presentada a la licitación:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	28/07/25	15:30

Tras la comprobación de que la empresa se encuentra inscrita en Rolece, la Mesa procede a la apertura del sobre único y al análisis de la documentación presentada que resulta conforme.

La oferta económica es la siguiente (precios sin IVA):

SERVICIOS	OFERTA	PRECIOS MÁXIMOS
Servicio de Contenedor 4 M3	77,60€	80,00€
Gestión de residuo 1-4 M3/ R.S.U.A BASURA	72,75€	75,00€
Servicio de Contenedor 8 M3	101,85 €	105,00€
Gestión Residuos 5-10 M3/ R.S.U.A BASURA	101,85€	105,00€
Servicio de Contenedor 10-12M3	101,85€	105,00 €
Gestión de Residuos 10-15 M3/R.S.U.A BASURA	106,70 €	110,00€
Servicio de Contenedor 18-20 M3	101,85€	105,00 €
Gestión de Residuos 18-22 M3/R.S.U.A BASURA	145,50 €	150,00€
Servicio de Contenedor 30 M3	111,55 €	115,00 €
Gestión Residuo 25-30 M3 R.S.U.A BASURA	203,70 €	210,00 €

La Mesa comprueba que la oferta recibida no se encuentra en baja anormal, procediendo a puntuar dicha oferta conforme a los pliegos:

SERVICIOS	OFERTA	PUNTUACION
Servicio de Contenedor 4 M3	77,60€	36
Gestión de residuo 1-4 M3/ R.S.U.A BASURA	72,75 €	20
Servicio de Contenedor 8 M3	101,85 €	20

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 6/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Acta Mesa Contratación R.T.V.A.		29 julio 2025
Gestión Residuos 5-10 M3/ R.S.U.A BASURA	101,85€	10
Servicio de Contenedor 10-12M3	101,85€	5
Gestión de Residuos 10-15 M3/R.S.U.A BASURA	106,70€	5
Servicio de Contenedor 18-20 M3	101,85€	1
Gestión de Residuos 18-22 M3/R.S.U.A BASURA	145,50 €	1
Servicio de Contenedor 30 M3	111,55€	1
Gestión Residuo 25-30 M3 R.S.U.A BASURA	203,70 €	1
TOTAL PUNTUACIÓN		100

Dado lo anterior, la Mesa propone la adjudicación a LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. y acuerda solicitar a la misma la documentación necesaria para que pueda recaer a su favor dicha adjudicación, bajo expreso apercibimiento de que de no presentar en el plazo indicado en el PCAP la documentación requerida se declarará el expediente desierto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:44 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO, Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero Carlos María León Molinari

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		30/07/2025 12:50:55	PÁGINA 7/7	
	ARMANDO FLORES CORDERO		30/07/2025 12:32:46		
VERIFICACIÓN	52Pr4KLWG74XCF6DAXQQKEEECJTVE5	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

Es copia auténtica de documento electrónico